

Simposio sobre desarrollo para organismos reguladores
Ginebra, 20-22 de noviembre de 2000

OBSERVACIONES LIMINARES

SR. YOSHIO UTSUMI

SECRETARIO GENERAL DE LA UIT

Me complace darles la bienvenida a esta reunión mundial de organismos reguladores de telecomunicaciones, el primer evento en su tipo que celebra la UIT. A principios de los años 90 había únicamente 12 reguladores de telecomunicaciones en todo el mundo, por lo cual hubiéramos podido acogerlos en una de nuestras grandes oficinas en la Sede de la UIT. Actualmente, los organismos reguladores nacionales son unos 100, por lo cual hemos debido asignarles la sala de reuniones más espaciosa de la UIT para que ustedes puedan discutir los problemas que se plantean actualmente. Unos 20 Estados Miembros más de la UIT están estudiando la posibilidad de establecer organismos reguladores independientes en los próximos dos años y, si esta reunión se celebra nuevamente, habrá que buscar un espacio más grande.

Para mí es un gran placer poder inaugurar esta reunión, ya que desde mi elección en 1998 una de mis prioridades ha sido promover la función de la UIT como foro de discusión de las cuestiones de política y reglamentación, y deseo garantizarles que la UIT sigue adaptándose a la índole cambiante de nuestros Miembros.

En la época en que las "administraciones" nacionales desempeñaban las funciones tanto reglamentarias como de explotación, con frecuencia había una sola interfaz entre los Miembros de la UIT y la Unión. Una vez que nuestros Estados Miembros empezaron a separar las funciones de formulación de políticas y de prestación de servicios, la UIT reconoció oficialmente este fenómeno distinguiendo entre Estados Miembros y Miembros de los Sectores.

Cabe sostener que muchas de las actividades de la UIT abordan las necesidades de los miembros procedentes del sector privado, especialmente en el Sector de Normalización y celebrando eventos de TELECOM en todo el mundo. Por otra parte, las funciones tradicionales de los gobiernos se discuten en foros vinculantes como el Sector de Radiocomunicaciones o la Conferencia de Plenipotenciarios. Pero nuestro objetivo hoy es no sólo atender a las necesidades de los organismos reguladores recientemente creados, sino facilitar el diálogo mundial entre los reguladores de todo el mundo. Estimo que la UIT tiene un papel importante que desempeñar para atender a las necesidades de los organismos reguladores.

La UIT puede contribuir mucho a fortalecer a los reguladores, debido a lo siguiente:

- En primer lugar, la UIT puede constituir un **foro** para que los reguladores discutan los puntos más actuales. Un ejemplo de éstos son los servicios móviles de tercera generación que atienden a la familia de normas IMT-2000 y serán lanzados en varios países el próximo año. Los aspectos reglamentarios tales como la circulación de terminales y los acuerdos de itinerancia y de intervención, así como los asuntos de política de competencia, se convertirán en problemas que deberán abordar conjuntamente los reguladores en la mayoría de los países. Así, pues, compartir sus experiencias puede ayudar mucho a estas entidades de reglamentación.

- En segundo término, gracias a estos debates la UIT puede convertirse en un **centro de conocimientos** o un acervo de experiencias mundiales. La UIT ya se ha situado a la vanguardia en cuanto fuente de datos de telecomunicaciones comerciales, base que estamos ampliando para abarcar los datos reglamentarios y tarifarios. El presente año, por ejemplo, la UIT organizó un cursillo sobre interconexión fija y móvil, cuyo Informe Final está disponibles en nuestro sitio en la web. Otros productos y servicios en la Unión, tales como la serie de estudios de caso sobre Internet recientemente lanzada, el sitio de reglamentación en la web Base de datos sobre reglamentación de las telecomunicaciones mundiales de la UIT y otros productos y servicios -especialmente la publicación para esta reunión de "Tendencias en las reformas de telecomunicaciones 2000/2001"- son buenos ejemplos del tipo de valor añadido que la UIT puede aportar.
- Por último, la UIT puede servir de vehículo para la **transferencia de experiencia reglamentaria**, entre nuestros Estados Miembros. La transferencia de experiencia técnica ha sido tradicionalmente una de las principales tareas del Sector de Desarrollo. La transferencia que actualmente solicitan nuestros Estados Miembros tiene que ver menos con la tecnología que con la experiencia y los conocimientos técnicos en materia reglamentaria. Ésta es una de las metas del Programa de Centros de Excelencia de la UIT, pero deseáramos mejorar la capacidad de la UIT para responder a las peticiones de nuestros Miembros.

Aunque éstas son mis ideas en cuanto al papel que la UIT puede desempeñar en el futuro, me interesa más oír lo que los reguladores mundiales dirán sobre el tipo de problemas que la UIT podría contribuir a solucionar y el hecho de si un foro internacional de estas características puede servir como instrumento adecuado para afrontar algunos de los desafíos que se les plantean a ustedes, ya que los mercados en todo el mundo se están liberalizando cada vez más.

Es para mí un gran placer participar en esta sesión de apertura con distinguidos reguladores de diferentes regiones del mundo, incluida la entidad de reglamentación independiente más antigua de todas, es decir la FCC, y espero oír sus opiniones.

Los asuntos que examinaremos durante los tres próximos días, especialmente la interconexión, las estrategias de reglamentación para acrecentar la conectividad en Internet, la convergencia y el establecimiento de órganos reguladores, revisten capital importancia no sólo para la salud del sector de telecomunicaciones, sino también para la de la economía mundial.

Quiero concluir deseándoles que sus deliberaciones en los próximos días se vean coronadas por el éxito y espero recibir sugerencias constructivas sobre la forma en que la UIT puede atender más adecuadamente a sus Miembros en el campo de la cooperación entre organismos reguladores.

Muchas gracias.